

## LA ESTRATEGIA DE LA REFORMA DEL ESTADO

José Ma. SERNA DE LA GARZA

A lo largo de las audiencias públicas sobre la reforma necesaria para garantizar la gobernabilidad democrática en México, surgió de manera reiterada el tema relativo a la estrategia para propiciar el diálogo, la negociación y el logro de acuerdos. En cuanto a este aspecto de la reforma del Estado, esta relatoría puede dar cuenta de las siguientes propuestas:

- 1) La primera reforma para avanzar hacia una posible reforma del Estado es de procedimiento, es de método.
- 2) Un primer punto a definir sería el del *espacio* adecuado para avanzar en el proceso de reforma. Para algunos, la nueva institucionalidad tiene que salir del Congreso. La responsabilidad de la reforma —se dijo— concierne al Congreso, que es la sede del pluralismo con poder.
- 3) Para otros, debe crearse un espacio de diálogo neutral para la reforma del Estado, en el que estén integrados los poderes federales, los poderes estatales y municipales, los partidos políticos y las fuerzas sociales organizadas del país.
- 4) Por otro lado, se propuso diseñar un método para lograr acuerdos en relación con la reforma del Estado, a través de la articulación de un diagnóstico compartido, y la selección de las materias objeto de la reforma.
- 5) Asimismo, en diversas ponencias se sostuvo que es necesario que en la estrategia de reforma se busquen mecanismos para lograr la distensión política entre los diversos actores.
- 6) En cuanto a los *objetivos* de la reforma, se señaló de manera reiterada que es preciso distinguir la reforma ideal de la reforma posi-

ble. En la definición de una estrategia de reforma debemos preguntarnos qué es lo urgente y qué es lo posible. Se aseveró que las prioridades las determinan las necesidades, y la primera necesidad de una democracia es sobrevivir.

- 7) Por otro lado, se señaló que sería conveniente tratar de priorizar la reforma mínima para garantizar acuerdos. Se dijo que es mejor plantear pocas reformas que muchas, a efecto de evitar sobrecargar la agenda. Demasiados temas a reformar suele conducir a no reformar ninguno de ellos.
- 8) En el mismo sentido, se insistió en que no se debe intentar realizar grandes reformas sino sólo aquellas que sean viables desde el punto de vista del posible consenso que concite entre los grupos parlamentarios.
- 9) Asimismo, algunos de los ponentes insistieron en la idea de que la estrategia para alcanzar la reforma del Estado debe precisar como objetivos tanto la gobernabilidad democrática como incidir en un mejor equilibrio social del país.
- 10) En relación con los *tiempos* de la reforma, se observó que el horizonte de la elección presidencial de 2006 marca los ritmos. Es indispensable evitar que la sucesión fracture nuestra democracia por carecer de los instrumentos adecuados para tener una elección confiable y legítima en condiciones de equidad; o por no contar con los incentivos para propiciar la cooperación después de los comicios.
- 11) En reiteradas ocasiones se señaló como un importante incentivo para que los partidos políticos acuerden una reforma antes del 2006, la circunstancia de que ninguno de ellos sabe si después de los comicios estará en el gobierno o en la oposición. En vista de ello, está en el interés de las distintas fuerzas políticas construir espacios y derechos para todos.
- 12) En relación con los *actores*, se observó que para avanzar en la reforma debe procurarse saber con claridad quiénes son los interlocutores, con quién se debe hablar y con quién se puede acordar.
- 13) Asimismo, se mencionó que las formas y los estilos personales de hacer política y de negociar no son irrelevantes en los procesos de reforma institucional.
- 14) Para algunos ponentes, la reforma debe darse en el marco de un “institucionalismo contextualizado”, es decir, debe tomarse en

cuenta que no puede pretenderse partir de cero, sino de una estructura institucional que ya existe.

- 15) En algunas ponencias se observó que la ingeniería constitucional es elemento necesario de las transiciones, pero no suficiente; se requiere también involucrar a la sociedad civil en los cambios políticos. La estrategia de la reforma del Estado debe buscar mecanismos de comunicación y vinculación con la sociedad.
- 16) Se observó también que el diseño de una estrategia exitosa para la reforma del Estado se ve obstaculizada por el hecho de que los partidos políticos tienden a moverse con base en intereses de grupo. Si tuvieran proyectos de nación, podrían identificarse temas, posiciones o elementos que servirían para articular consensos.
- 17) Se señaló que la estrategia para la reforma del Estado debe tomar en cuenta cuál es la estructura real de poder en México, y no considerar en el vacío los distintos diseños institucionales. Pero a la vez, la reforma institucional debe buscar reformular la estructura de poder real existente, lo cual requiere necesariamente el fortalecimiento del Estado, como única institución capaz de orientar el desarrollo económico y social del país en un sentido más equilibrado.